

**ACTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE ADM/2021/0013 (CONTR/2021/785630) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDAS A PERSONAS DESEMPLEADAS (EMPRENDE CON FORMACIÓN DESEMPLEADOS), MODALIDAD PRESENCIAL, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. TRAMITACIÓN URGENTE.**

**ASISTENTES**

Presidencia:

- D. Jorge Enrique Martín Martín, Jefe del Servicio de Administración General y Contratación de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (CEETA).

Vocalías:

- D. José Félix Márquez Velo, representante de la Asesoría Jurídica de la CEETA
- D<sup>a</sup>. María del Mar López Dantas, Interventora Adjunta de la CEETA.
- D<sup>a</sup>. Blanca Ortega Collantes, Titulada Superior del Servicio de Gestión y Programación de la Formación Profesional para el Empleo de la CEETA.

Secretaría:

- D. José Luis Medina García, Asesor Técnico del Servicio de Gestión de Procesos de Apoyo a la Mejora de la Empleabilidad de la CEETA.

En Sevilla, a las nueve treinta horas (09:30h) del día 26 de enero de 2023, concurren en la sala de reuniones de la Secretaría General Técnica, del Edificio WTC, las personas reseñadas, componentes de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, con objeto de convalidar y perfeccionar formalmente el acta levantada correspondiente a la sesión undécima, celebrada por esta Mesa el día 21 de diciembre de 2022, en relación con el expediente de contratación por procedimiento ABIERTO y tramitación URGENTE: ADM/2021/0013 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDAS A PERSONAS DESEMPLEADAS (EMPRENDE CON FORMACIÓN DESEMPLEADOS)”, MODALIDAD PRESENCIAL.



Código Seguro de verificación: Q8 / 0knJ / KrYANMnWvpbcGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN JOSE LUIS MEDINA GARCIA	FECHA	27/01/2023
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	Q8 / 0knJ / KrYANMnWvpbcGQ==	PÁGINA 1/2





Los asistentes arriba indicados constituyen la Mesa de Contratación. El presidente abre la sesión a la hora citada y comunica a los miembros de la Mesa que con fecha 16 de enero de 2023 el acta correspondiente a la undécima sesión fue firmada por el secretario, sin que se haya hecho constar en ella el visto bueno de la presidencia de la Mesa por motivo de ausencia temporal. Teniendo todos los miembros de la Mesa conocimiento de dicha acta, no se manifiesta disconformidad con la misma. En consecuencia, esta será convalidada en la presente sesión con la firma y visto bueno del presidente actuante, que asimismo fue designado como suplente por Resolución de 20 de octubre de 2022 de la Secretaría General Técnica de la CEETA, por la que se modificaba la designación de la composición de la Mesa de Contratación del presente contrato de servicios.

A las nueve cuarenta horas (09:40h.) del día 26 de enero de 2023, la Presidencia dio por finalizada la sesión.

De todo ello, y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresado.

Vº Bº “Por Ausencia”  
EL PRESIDENTE,  
Jorge Enrique Martín Martín

EL SECRETARIO,  
José Luis Medina García

Código Seguro de verificación: Q8 / 0knJ / KrYANMnWvpbcGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN	FECHA	27/01/2023
	JOSE LUIS MEDINA GARCIA		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	Q8 / 0knJ / KrYANMnWvpbcGQ==	PÁGINA 2/2

